

OFICIO DP/PPCCVM 218-2019

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de mayo del 2019

REF: COMPRA ADJUNTA, VEHÍCULOS PICK UP

Ingeniera
Sofía Carolina Romero Palma
Directora
ONCAE
Presente

ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y
ADQUISICIONES DEL ESTADO

07 MAY 2019

Nombre: Asmira R.

RECIBO

11:00 am

Estimada Directora Romero:

Por este medio hago de su conocimiento que el Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor, dentro de su Planificación Anual de Compras y Contrataciones ha incluido la compra de cuatro (4) Pick Up 4x4, doble cabina; siendo de nuestro interés ser parte de la compra conjunta que la ONCAE estará llevando a cabo, para ello se remiten las especificaciones técnicas.

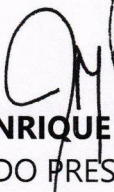
El Programa Presidencial cuenta con la disponibilidad presupuestaria de L. 2,400,000.00 para la compra de los vehículos, designando como apoyo en el proceso y así también en la Comisión de Evaluación a la Lic. Gladys Carranza, Especialista en Adquisiciones correo electrónico janjoga70@yahoo.com, teléfono oficina 2232-9000 | 9985-9887,

Se adjunta a la presente la constancia de autorización emitida por el Tribunal Superior de Cuentas y la Dirección Nacional de Bienes del Estado, así como la evidencia de la disponibilidad presupuestaria y el Convenio debidamente suscrito y sellado por el CPC.

El programa es eminentemente social por lo que está bajo lo que establece el artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente


MIGUEL ENRIQUE M. BAZÁN
DELEGADO PRESIDENCIAL

